



DATOS IDENTIFICATIVOS

Trabajo Fin de Máster

Asignatura	Trabajo Fin de Máster			
Código	O02M143V03214			
Titulación	Máster Universitario en Valoración, gestión y protección del patrimonio cultural			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Historia, arte y geografía			
Coordinador/a	Rodríguez Teijeiro, Domingo			
Profesorado	Rodríguez Teijeiro, Domingo			
Correo-e	teijeiro@uvigo.es			
Web	http://http://cursos.faitic.uvigo.es/moodle2_1415/course/view.php?id=14			
Descripción general	El Trabajo Fin de Máster permitirá aplicar y desarrollar de forma integrada los contenidos formativos y las competencias asociadas al Máster, mediante la realización y defensa por parte de cada estudiante de un trabajo tutelado.			

Competencias

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B4	Conocer y aplicar los principios y metodologías de la investigación como son la búsqueda bibliográfica, la toma de datos y el análisis e interpretación de los mismos y la presentación de conclusiones, de forma clara, concisa y rigurosa.
C1	Estar capacitado para seleccionar las herramientas de estudio y documentación necesarias para conocer el bien cultural, incluso estableciendo metodologías de trabajo estandarizables.
C2	Adquirir la capacidad de diseñar protocolos de intervención, estableciendo tipos, prioridades e intensidades de acción ante un bien cultural en riesgo de alteración.
C3	Adquirir la capacidad para redactar proyectos de intervención en el Patrimonio cultural de acuerdo con la legislación reguladora específica.
C4	Adquirir la capacidad para catalogar el Patrimonio cultural inmueble, pudiendo establecer mecanismos de protección jurídica y preventiva.
C5	Dominar y ser capaz de aplicar instrumental y procedimientos de diversas técnicas cartográficas al Patrimonio cultural inmueble para su control dimensional y la elaboración de documentación gráfica empleando herramientas CAD.
C6	Analizar, depurar e interpretar información geográfica, así como su almacenamiento en bases de datos, en función de requisitos técnicos para el inventario y documentación de un proyecto de intervención.

C7	Conocer los fundamentos de las técnicas no destructivas más empleadas para la prospección sub-superficial del Patrimonio cultural inmueble y desarrollar la capacidad de determinar su aplicabilidad a casos concretos.
C8	Entender los valores multifactoriales del Patrimonio cultural, y valorarlo adecuadamente conforme a criterios de uso social.
C9	Adquirir la capacidad de diagnosticar, sobre la base de un conocimiento científico, el estado de conservación estructural del bien cultural.
C10	Conocer los fundamentos de la estabilidad estructural y los procedimientos de análisis necesarios para garantizar la seguridad estructural de construcciones de carácter patrimonial.
C11	Adquirir la capacidad de manejar herramientas documentales y técnicas historiográficas para la caracterización de bienes patrimoniales.
C12	Desarrollar la capacidad para la aplicación de metodologías de análisis territorial del Patrimonio según objetivos de valoración y protección.
C13	Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones sobre la función que se asigna al Patrimonio, su puesta en valor y uso público, y para la elaboración de estrategias encaminadas a su recuperación.
C14	Adquirir la capacidad para la difusión y divulgación del conocimiento científico y la creación de mensajes con fines de sensibilización social sobre el Patrimonio.
C15	Conocer y aplicar los procedimientos y mecanismos para la valoración y protección del Patrimonio arquitectónico en su contexto territorial y administrativo.
D1	Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.
D2	Capacidad para comunicarse por oral y por escrito en lengua gallega.
D3	Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
D4	Poder integrar las diversas informaciones y datos aportados por diversos técnicos y herramientas en la redacción de conclusiones de acción.
D5	Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad.
D6	Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan
D7	Concebir la protección del Patrimonio cultural en un marco de desarrollo sostenible.
D8	Adquirir conocimientos avanzados y demostrar, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio.
D9	Conocer y manejar la legislación aplicable al sector, conocer el entorno social y empresarial y saber relacionarse con la administración competente integrando este conocimiento en la elaboración de proyectos de ingeniería y en el desarrollo de cualquiera de los aspectos de su labor profesional.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de
Formación y
Aprendizaje

Que los alumnos sepan aplicar y desarrollar de forma integrada los contenidos formativos y las competencias asociadas al máster, mediante la realización y defensa por parte de cada estudiante de un trabajo tutelado.

A1
A2
A3
A4
A5
B4
C1
C2
C3
C4
C5
C6
C7
C8
C9
C10
C11
C12
C13
C14
C15
D1
D2
D3
D4
D5
D6
D7
D8
D9

Contenidos

Tema

Elaboración, presentación y defensa de un ---
trabajo dirigido en el ámbito de las disciplinas del
Máster.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	0	200	200
Presentación	1	0	1
Aprendizaje basado en proyectos	24	0	24

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Elaboración del TFM de acuerdo con las directrices del Máster.
Presentación	Exposición por parte del alumno o alumna del trabajo realizado.
Aprendizaje basado en proyectos	Establecimiento de las bases metodológicas adecuadas de acuerdo con la naturaleza del TFM elegido por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Aprendizaje basado en proyectos	La tutorización consistirá en supervisar y orientar al/a la estudiante en la temática, metodología, elaboración, presentación y cualquiera otro aspecto académico relativo al trabajo de fin de máster; así como facilitar su gestión, dinamizar y facilitar todo el proceso hasta la presentación y la defensa del mismo. Establecimiento por el tutor de las bases metodológicas acomodadas de acuerdo con la naturaleza del TFM elegidas por el alumnado.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--------------	---------------------------------------

Presentación	Evaluación de la memoria del trabajo fin de Máster. Redacción, estructura, formato, objetivos, metodologías, análisis de los resultados y conclusiones. (80%)	100	A1	B4	C1	D1
			A2		C2	D2
			A3		C3	D3
			A4		C4	D4
			A5		C5	D5
	Evaluación de la exposición y defensa del trabajo fin de máster. Claridad en la exposición, uso acertado del lenguaje, estructura de la exposición, capacidad de síntesis, respuestas a las cuestiones formuladas por el tribunal. (20%)				C6	D6
					C8	
Resultados del Aprendizaje: El Trabajo de Fin de Máster permitirá aplicar y desarrollar de forma integrada los contenidos formativos y las competencias asociadas al máster, mediante la realización y defensa por parte de cada estudiante de un trabajo tutelado.						

Otros comentarios sobre la Evaluación

El trabajo fin de máster solo podrá ser defendido y evaluado cuando se tenga constancia de que el/la estudiante superó todos los créditos necesarios para la obtención del título de máster, excepto los correspondientes al propio trabajo fin de máster.

El acto de lectura y defensa del TFM será público ante el tribunal designado al efecto, realizado mediante sesión online a través videoconferencia (e-meeting o Campus Remoto)

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

- * Metodologías docentes que se mantienen
- * Metodologías docentes que se modifican
- * Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)
- * Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir
- * Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje
- * Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

- * Pruebas ya realizadas
- Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]
- ...

* Pruebas pendientes que se mantienen
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas que se modifican
[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

* Nuevas pruebas

* Información adicional
